

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 9'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
Plazuela Episcopal, número 4, entre escuela
Teléfono número 154
AFARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS Á PESETA LA LÍNEA

De política

Los respectivos órganos periodísticos de monteritas y moretistas, que tan fácilmente ven á la opinión en la calle cuando se trata de hostilizar á los frailes, y que estos días, cuando unos golfos molestaron en Barcelona á dos religiosos extranjeros, anunciaron satisfechos aquel desahogo del espíritu liberal, reflejo fácil, según ellos, del estado de la nación y revelación del voto unánime del país contra el P. Nozaleda, no encuentran palabras para expresar su indignación por las cariñosas manifestaciones de la opinión en Sabadell y Sevilla.

Ha sido esto de las silbas antidemocráticas ocasión para que los liberales de Montero Ríos y los de Moret se aproximen. El Heraldo impla lo de Sevilla, y con letras gordas lo anuncia: "Discursos, tiros, silbidos," y luego, hablando de su señor y amo, se enfada con los que han propalado los infundios de Sabadell y Barcelona, y entona el himno triunfal de la democracia, dando cuenta de los éxitos de Canalejas.

Por un lado los moretistas se apresuran á desmentir que hayan sido los republicanos quienes molestaron al señor Moret á la salida del Hotel, y los que interrumpieron su discurso. El Diario Universal no anda con rodeos para decir que lo de Sevilla fué originado por el enojo de los monteristas y canalejistas que no han sabido disimular el mal efecto que les causa la propaganda política de D. Segismundo. Y añade, que amigos de Montero Ríos fueran los silbadores de Sevilla. Estilo Blasco y Soriano.

Coincidiendo con la estancia de Moret en Sevilla, D. Eugenio ha editado una circular de selección y de atractivos para la masa neutra. El parrafito que sigue es expresivo.

"El partido tiene grande interés en conquistarse las simpatías de la opinión, infundiendo á ésta la confianza de que el supremo fin que persigue es el bienestar y la prosperidad del pueblo español por la implantación en

nuestras leyes del dogma democrático al amparo y como base firmísima de la Monarquía, cuyo sostenimiento y defensa es para nuestras convicciones y para nuestra honra la clave del grandísimo edificio que aspiramos á fundar. Para lograr tan elevados fines convenirá hacer cuantos esfuerzos la influencia y el prestigio de ustedes les permitan para atraer á la obra común á las personas más respetables y prestigiosas del país, por más que hasta ahora hayan permanecido alejadas de la política militante, y prescindiendo en absoluto de todos aquellos que no merezcan la confianza ó siquiera la consideración de los ciudadanos."

Con razón ha dicho D. Amós, que la reconciliación es un ideal.

La mayoría parlamentaria en el Congreso, es ahora la clave de la situación política.

A ella dirigen sus afectos los enemigos del Gobierno, queriendo sondear en las divisiones y disgustos más ó menos visibles. Y el Sr. Maura tiene puestas sus miras en la "falange macedónica," que si le agradecerá siempre lo de la sinceridad electoral fué la que le aclamó y ungió jefe del partido conservador.

Salamanca

Se ha remitido por el Gobierno civil de provincia á la dirección general de Obras públicas, un informe referente á la inclusión de algunas carreteras del partido de Vitigudino, en el plan general de las del Estado.

Ha sido destinado á prestar servicios en la Comandancia de la guardia civil de esta provincia, el segundo teniente don Antonio Borges Fe.

El 31 del actual se reunirá el Ayuntamiento para proceder á la rectificación del alistamiento de mozos.

Ha empezado el reparto á domicilio de las hojas declaratorias para la formación del padrón de cédulas personales en esta capital.

Se ha dado traslado á este Gobierno civil de provincia de una reciente real orden, por la que se dispone que el de-

recho de cazar sólo pueda ejercitarse por aquellos que tengan "licencia de caza y de uso de armas para cazar," y no por los que sólo tengan "licencia de uso de armas en general."

Se ha recibido en este Gobierno civil un telegrama del ministro de la Gobernación, interesando se le remitan, con arreglo á los datos que obren en las oficinas del mismo, nombre y filiación política de los alcaldes nombrados en esta provincia durante los bienios de 1899 y 1901.

El secretario que ha sido del Ayuntamiento de Campo de Ledesma don Manuel García Luengo, ha acudido con una instancia al Gobernador civil, pidiendo que se obligue á que le satisfaga aquella Corporación la cantidad de 148 pesetas que le adeuda.

La Compañía del ferrocarril Salamanca Frontera Portuguesa, ha nombrado practicante, al servicio del médico de los talleres de esta capital señor Lasanta, á D. Vicente Miñambres.

La existencia en caja en la Depósito de fondos provinciales en 1.º de Enero de 1904, era de 17.221'07 pesetas.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 21.—Jueves.—Se reza de los Santos mártires Fructuoso, etc, con rito doble y color encarnado; Santos Epifanio, Obispo y confesor, é Inés, virgen.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual y renovación de las Sagradas Formas. Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Juan de los Ríos.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita á la Virgen del Carmen. Por la tarde, á las cinco y media, rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde, rosario.

Noticias varias

Burgos.

Ha profesado, en el colegio de San José, Sor María Teresa Martín.

—Ha salido para Sevilla, á donde ha sido destinado, el oficial segundo de oficinas militares don Marcial Izquierdo Bueno.

—Sobre las nueve y media de la noche del sábado último se desarrolló en Valdeateja un formidable incendio que, avivado por el fuerte viento reinante, redujo á cenizas cuatro edificios. El siniestro fué casual, valuándose las pérdidas en 5.000 pesetas.

Leon.

El día 2 del próximo Febrero tendrá lugar la consagración del Rvdo. Prelado de Astorga, á cuyo acto han sido invitados el Ilmo. Sr. Vicario Capitular, Excmo. Cabildo Catedral y la Excelentísima Corporación Municipal.

Santander.

Procedente de la Habana entró anteayer en el puerto de Santander, el magnífico trasatlántico de la Compañía Hamburguesa Prinz August Wilhelm.

Lo manda el ilustrado marino alemán, capitán H. Rüsck.

El paso del gallardo buque por la bahía hasta los muelles de Maliaño, fué presenciado por numeroso público, que escuchaba entusiasmado las severas notas de la banda de música del trasatlántico.

Este, á poco de fondear, comenzó á descargar fardos de tabaco, continuando la operación durante toda la noche, para poder estar listo para hoy y zarpar á la una de la tarde con rumbo al Habre y Hamburgo.

Los pasajeros de tercera clase han venido tan agradecidos á la amabilidad de los oficiales y tan satisfechos del trato que se les ha dado, que lo hicieron público en un periódico de la Coruña.

Además los pasajeros de cámara, por el mismo motivo, han obsequiado al capitán H. Rüsck con un precioso cuadro, pintado á bordo por uno de los pasajeros, durante la travesía.

Valladolid.

Ha fallecido en Valladolid la señora doña María de los Remedios Fernández Castelló.

—Se ha incorporado al claustro de doctores de esta Universidad, D. Luis Piernavieja.

EXPEDICION OBRERA

Pronto saldrá para el extranjero la primera expedición de obreros.

La formarán 25, distribuidos así: los cuatro agricultores, un vinicultor, un viticultor, un quesero, un tonelero; un fotógrafo, un tintorero, dos constructores de coches, tres impresores, un ajustador de Gijón y uno de Oviedo, un albañil de Salamanca y uno de León, dos pintores y un ebanista de Madrid, uno de Santander y uno de Salamanca.

Pequeñeces

¿Ha visto V. qué prensa tan embusada catalana? [tera
¡Mentir con tal cinismo!... ¡De tal ma-
¡Prensa villana! [neral...
¿V. no se ha enterado cómo pregona
Que el orador demócrata, que Canale-
Salió corrido como una mona [jas
De Barcelona
De aplausos catalanes hasta las cejas?
"Trobaud indiferencia per tot arreu,"
Dice La Veu,
Que anduvo el probrecito
De D. Pepito;
Y El Diluvio, El Diario y El Noticiero
Aseguran muy serios y muy formales
Que recibió unas silbas fenomenales.
¡Cuánto embustero!
El Heraldo ¡pues claro! lo ha desmen-
Y ha asegurado [tido,
Que volvió Canalejas muy complacido
Y que fué un lati-infundio lo de la pita...
Eso ya es otra cosa; fué de su agrado
Lo sucedido.
¡Que sea enhorabuena! ¡Que se repita!

Como la moda ha cundido,
No estoy cierto de si ha sido
En Sevilla ó Sabadell
Donde, al salir del Hotel,
A Moret han aplaudido.

Fué la ovación, de primera,
Y muy decente el meneo:
¡Tan bueno, como pudiera
Organizarlo Aguilera
En obsequio de algún "neol,"
Y un monterista cruel,
Fingiendo temores vanos,
Decía, con mucho aquel:
se las entienden con él!...

—"Esta casa es mía, hidalgo,"
Dejadla, pues, y si algo
Queréis decir, bueno ó malo...
—No, yo... nada... que... no salgo...
—¡Me hacéis reir, don Gonzalo!—
IGNOTO.

EL CUERPO DE ARCHIVEROS

Han sido nombrados:
Para plazas de jefes de primer grado del cuerpo facultativo de archive-

—Hermano Gabriel, dijo al cabo la tía María. ¿Se le ha olvidado á usted leer?

—No; pero no conozco estas letras, me parece que es hebreo.

—¡Hebreo! exclamó la tía María. ¡Virgen Santa! ¿Si será judío?

En aquel momento Stein, que había estado largo tiempo alletargado, abrió los ojos y dijo en alemán:

—¿Goth no bin ich? (Dios mío, ¿dónde estoy?)

La tía María se puso de un salto en medio del cuarto. El hermano Gabriel dejó caer los libros, y se quedó hecho una piedra, abriendo los ojos tan grandes como sus espejuelos.

—¿Que ha hablado? preguntó la tía María.

—Será hebreo como sus libros; respondió fray Gabriel. Quizás será judío como usted ha dicho, tía María.

—¡Dios nos asista! exclamó la anciana, pero no. Si fuera judío, ¿no le habríamos visto el rabo cuando lo desnudamos?

—Tía María, repuso el lego, el Padre Prior decía que eso del rabo de los judíos es una patraña, una tontería, y que los judíos no tienen tal cosa.

—Hermano Gabriel, replicó la tía María, desde la bendita constitución todo se vuelve cambios y mudanzas. Esa gente que gobierna en lugar del Rey no quiere que haya nada de lo que antes hubo; y por esto no han querido que los judíos tengan rabo y toda la vida lo han tenido, como el diablo. Si el

—Vaya madre, dijo en fin; haga usted cuenta que no he dicho nada. Gobiérnese á su gusto. Ya se sabe que las mujeres se salen siempre con la suya.

Dolores respiró libremente.

—¡Qué bueno es! dijo gozosa á su suegra.

—Tú podías dudarlo, respondió ésta sonriendo á su nuera á quien quería mucho, y levantándose para ir á ocupar su puesto á la cabecera del enfermo.—Yo que le he parido, no lo he dudado nunca.

Al pasar cerca de Momo, le dijo su abuela:

—Ya sabía yo que tenías malas entrañas; pero nunca lo has acreditado tanto como ahora. Anda con Dios; te compadezco: eres malo, y el que es malo, consigo lleva el castigo.

—Las viejas no sirven más que para sermonear, gruñó Momo, echando á su abuela una torcida mirada.

Pero apenas había pronunciado la última palabra, cuando su madre que lo había oído, se arrojó á él, y le descargó una bofetada.

—Aprende, le dijo, á ser insolente con la madre de tu padre, que es dos veces madre tuya.

Momo se refugió llorando á lo último del corral, y desahogó su coraje dando una paliza al perro.

Para los ganaderos

Burgos.

Bueyes de labor, á 1.400 reales cabeza.
Novillos de tres meses, á 240 id. id.
Añojos y añojas, á 1.000 id. id.
Vacas ocruales, á 850 id. id.
Lana blanca fina, á 46 reales arroba; blanca basta, á 41; negra fina, á 40.
Paja, á 35 céntimos arroba.

Segovia.

Bueyes de labor, á 2.000 reales cabeza.
Novillos de tres años, á 1.800 id. id.
Añojos y añojas, á 1.000 id. id.
Vacas ocruales, á 900 id. id.
Caparrones, á 105 id. id.
Cerdos al destete, á 120 reales uno; de seis meses, á 240.
Carne de cordero, á 1'20 reales kilo.

Mercados

Avila.

Precios corrientes para compras al detall:
Trigo, de 44 á 44 y 1/2 reales fanega.
Centeno, de 34 á 35 id. id.
Cebada, de 29 á 30 id. id.
Algarrobas, de 37 á 38 id. id.
Harina de primera extra sistema cilindro, á 17 reales arroba; de primera sistema piedra, á 16 1/2; de primera panadera, á 16.

Burgos.

Trigo á la ga, á 48 y 48 1/2 reales los 44 kilos
Mocho, á 45 1/2 reales los 42 1/2 kilos.
Rajo, á 44 1/2 y 45 reales los 42 1/2 kilos.
Centeno, á 35 y 36 los 41 1/2 kilos.
Cebada, á 28 y 28 1/2 reales los 31 kilos.
Avena, á 20 y 21 los 26 kilos.
Yeros, á 40 y 41 los 44 kilos.
Harina de primera, á 18 reales arroba; de segunda, á 17; de tercera, á 16.

ros bibliotecarios y arqueólogos, con la categoría de jefes de administración de cuarta clase, los señores don Joaquín Coran y Alegre y don Marcial Morono y Serrano.

Para plazas de jefes de segundo grado de igual Cuerpo don Francisco Guillén Robles, don Angel Gorotiza y don Angel María de Barcia.

Para ídem de id. de tercer grado, don Atanasio Palacio Valdés y don Antonio Juárez Talabán.

Para ídem de oficiales de primer grado, don Gerónimo Fontesa y Valenti.

Para ídem de id. de segundo grado don Alejandro Llado, don Fernando Llez, don Francisco García, don Antonio Gisbert, don Vicente García y Guillén don Francisco L. Gómez, don Silvio Quilez y Cano, don José Aguilár y don Pedro Mora.

Para ídem de id. de tercer grado, don Ignacio Olavide y Canera, don Luis Pérez y Rubin, don Luis Rubio y Moreno, don Rafael Andrés y Alonso, don Narciso Sentenach y Cabañas, don José San Simón, don Manuel Brocas, don Amós Belmonte, don Francisco Juárez Talabán, don José Sánchez y Pérez y don Domingo Ilaca.

Del distrito Universitario

Maestros y escuelas

La Junta provincial de primera enseñanza de la provincia de Salamanca, prepara una circular que dirigirá á todos los maestros de la región, recomendándoles la observancia de los preceptos de la higiene escolar y dando instrucciones relacionadas con tan importante asunto.

Se estudia el modo de procurar que los niños pobres, que asisten á las escuelas públicas, de párvulos, de esta capital, puedan alimentarse gratuitamente en la misma escuela, á semejanza de lo que se hace en otras naciones.

Para realizar este benéfico pensamiento, se ha pensado en habilitar comedores, al menos, en la escuela establecida en la calle de Sorias, que es la que mejores condiciones materiales reúne para el fin que se persigue.

De llevarse á cabo idea tan caritativa.

Retazos

“LOS VAMPIROS DEL PUEBLO.”

Este es el título de un drama en tres actos, con intervención del delegado y una detención, estrenado anteanoche en el teatro de Novedades.

La obra es revolucionaria, anticlerical, antijesuítica, antiliteraria y muy reconstituyente. Una especie de agua de Looches, como si dijéramos.

Las tribulaciones de un obrero inventor que no quiere someterse á los jesuitas sirve de asunto al drama.

En éste se da lectura á una carta que, según el autor de la obra, es del propio San Ignacio de Loyola.

Nosotros sospechamos que la carta es apócrifa, por no tener noticias de que el santo haya escrito en estos días epístolas para que se lean en Novedades.

En un diálogo que tienen un cura de aldea y un jesuita tomó parte el público, pronunciando algunas frases que obligaron al delegado á detener á uno de los espectadores.

Durante la representación se dieron vivas á la libertad.

El autor del drama D. Niceto Oneca, salió al final de todos los actos á saludar, y el público, entusiasmado, le pidió que cantara el tango del *cangrejo*. Este no pudo complacer á los *morenos*, por su falta de voz.

Y al salir del teatro medité un momento.
¡Dios mío, qué cosas hace Don Niceto!

DIÓGENES.

(De La Época).

Proyectos de Hacienda

Revisión del impuesto de transportes

Este es uno de los principales proyectos que el Sr. Osma se propone llevar al Parlamento.

En tres partes divide el Sr. Osma el trabajo que tiene hecho para aplicar la autorización que solicita de las Cortes para renovar los transportes:

1.º Pedido y propuesta de *tarifas especiales de exportación* con una rebaja considerable de las actuales.

Esta tarifa sería exclusivamente para exportar determinadas especies, aplicándola desde luego á los *vinos y aceites*, teniendo en estudio lo relativo á frutas y legumbres frescas.

Se podrían exceptuar de la Tarifa *de exportación* ciertos *mínimos a camión*.

En compensación de la rebaja que hicieran las compañías, y para que resultase doblemente beneficiosa á los exportadores, suprimiría en el impuesto actual de transportes tanto el recargo sobre la tarifa de ferrocarriles como el impuesto de carga.

2.º Para facilitar la exportación en velocidades máximas de frutas y legumbres frescas, que tanta aceptación tiene en el extranjero y que pueden producir pingüe ganancia á varias regiones agrícolas de España, se propone el señor ministro de Hacienda esta-

blecer una tarifa especial de transporte. Cabe en éste establecer un servicio nuevo para el nuevo tráfico que se crease, pues actualmente sólo hay un servicio de esta clase en un recorrido pequeño que va á parar á Cerbere, y cabe también un servicio combinado en los itinerarios que se propongan, por de pronto, desde Murcia y Valencia á la frontera francesa. Se da especial importancia á la *rapidez del servicio*, subordinándose á esta consideración la rebaja de la tarifa actual de gran velocidad en los recorridos don. de el servicio se establezca por primera vez ahora.

En el recorrido que exista ya implantado se pide la rebaja especial de la tarifa.

Para el tráfico comprendido en esta reforma de los servicios de gran velocidad se suprimirían también los impuestos de transportes, lo cual favorecería á los agricultores y compensaría el esfuerzo de las empresas ferroviarias.

Y 3.º Movimiento internacional de viajeros. Para facilitarlos con los billetes circulares y semicirculares, previa condición de que las Compañías francesas, cuando menos las de Orleans y Midi, entren en la combinación, siempre que hagan alguna *especial reducción en los precios*, que se sume con la que puedan otorgar las Compañías españolas por baja de los precios actuales de estos billetes, se concedería la *supresión del impuesto actual de viajeros*, ó sea del recargo del 10 por 100, que actualmente devengan tales billetes.

Para disfrutar de este beneficio, es indispensable que las nuevas tarifas especiales rijan desde 1.º de Marzo próximo.

Telegramas

Conflicto termina

Madrid 20, 10. Núm. 29.

Telegrafía al Gobernador civil de Llo.

El arrendatario de consumos rescindió el contrato.

Incendio en Valencia

Madrid 20, 10. Núm. 29.

Dicen de Valencia que esta madrugada se incendiaron los barracones de la feria.

Resultaron tres heridos.

La mayoría del Congreso

Madrid 20, 10. Núm. 44.

El Sr. Romero Robledo ha dicho que una vez más insiste en que la

mayoría parlamentaria del Congreso está unida y dará ejemplo como hasta aquí de lealtad y disciplina.

Por espíritu de alta política, añade el Presidente de la Cámara popular, está en el ánimo del partido gobernante la conveniencia de prolongar la vida de estas Cortes; siendo solícito instrumento de gobierno la mayoría.

No han de gastarse en balde energías y fuerzas y no puede entregarse á la nación á un continuo y agitado período electoral.

Habría—ha dicho también el señor Romero Robledo—algunos temas secundarios en política que puedan señalar divergencias en el partido conservador; pero «confío en que desaparecerá y la mayoría será una».

Disciplina militar

Madrid 20, 10.30. Núm. 45.

París.—El profesor de la escuela militar Santeyr elogió al Ministro de la Guerra en su clase.

Los alumnos se permitieron demostrar su desagrado con murmullos de desaprobación.

Han sido castigados los alumnos con quince días de arresto.

MENCHETA.

De enseñanza

Ha sido nombrado inspector de primera enseñanza de Cádiz D. Isidoro Hernández y Hernández.

Se ha concedido la excedencia voluntaria á D. Joaquín Portela y González, auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de Sevilla.

Con motivo de expediente gubernativo seguido contra don Hermenegildo Calvelo, maestro de Mourante (Pontevedra), se ha dictado una real orden cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Que se amoneste al presidente y vocales de la Junta provincial de Instrucción Pública de Pontevedra y al rector de la Universidad de Santiago, por las irregularidades observadas en la tramitación de dicho expediente; y que se separe inmediatamente del magisterio oficial á don Hermenegildo Calvelo y Robuñol.

Universidades.—Concediendo á don Manuel Mora Gaudó derecho á tomar parte en las oposiciones á las cátedras de Lengua y Literatura española de Santiago é Historia Universal (Antigua y Media) de Zaragoza.

Pasando al Consejo de Instrucción pública, para que informe, el expediente sobre aptitud para continuar en el servicio activo de la enseñanza don

Francisco Fernández y González, catedrático numerario de la Universidad Central, que ha cumplido setenta años.

Concediendo al auxiliar de la Universidad de Sevilla don Joaquín Portela la excedencia voluntaria sin sueldo.

Nombrando á don Manuel García Noquera auxiliar interino de la Facultad de Ciencias en la Universidad de Sevilla.

Aumentando 500 pesetas en su sueldo por cuarto quinquenio, al catedrático don Dalmacio García Eizea.

NOTAS DE LA ALCALDÍA

Multas impuestas ayer por el teniente alcalde de semana Sr. Villar:

Una peseta á un posadero, por tener parado un carro á la puerta de su casa.

Dos pesetas y cincuenta céntimos, á dos mujeres, por tener tendida ropa en los balcones de las casas que respectivamente habitan.

Veinticinco pesetas á cada uno, á dos lecheros que expendían agua y los cuales eran reincidentes, y diez á otro que también la vendía bien bautizada.

Dos pesetas cincuenta céntimos, á padre de un niño que hizo aguas mayores en la calle de Zamora.

Una peseta, á una mujer, por tener gallinas en la vía pública, y cinco otra, por lo mismo y por faltar de palabra á un guardia municipal.

Dos pesetas y cincuenta céntimos, á un individuo, por extraer arena de sitio no permitido y no hacer caso de las amonestaciones que le hizo un guardia.

Una peseta al dueño de un perro, por llevarlo sin bozal.

Dos pesetas, á una vendedora de piezas de caza, por pretender dar salida á unas cuantas que se hallaban en estado de descomposición.

Hoy ha impuesto el teniente Alcalde señor Villar las siguientes multas:

A una mujer por verter aguas en las afueras de San Román 1'50 pesetas.

Se ha dado traslado á D. Mariano Cavia del acuerdo tomado por el Ayuntamiento referente á la celebración del centenario del “Quijote”.

También en la plazuela de Anaya se plantarán árboles.

Está acordado proceder á la urbanización de la calle nueva en las afueras

Salvados: saco de cuatro arrobas de primera, á 11; de segunda, á 9, y de tercera, á 8 las tres.

Cantaleja

Trigo bueno, á 46 reales fanega.
Centeno, á 33 id. id.
Cebada, á 26 id. id.
Algarrobas, á 35 id. id.
Harina de primera, á 16'25 reales fanega; de segunda, á 15'75; de tercera, á 14'50.
Salvado de primera, á 20 reales fanega; de segunda, á 12; de tercera, á 9.
Lanas, á 70 reales arroba.

Palencia

Trigo bueno, á 43 reales las 92 libras.
Centeno, á 30 id. id.
Cebada, á 27 id. id.
Yeros, á 40 id. id.
Lentejas, á 40 id. id.
Avena, á 18 id. id.
Garbanzos superiores, á 190 reales fanega; regulares, á 170; medianos, á 140.
Alubias, á 96 id. id.
Mueles, á 55 id. id.
Guisantes, á 38 id. id.

Valladolid

Trigo bueno á 47 reales fanega.
Centeno, á 33 id. id.
Cebada, á 26 id. id.
Avena, á 20 id. id.
Yeros, á 33 id. id.
Lentejas, á 40 id. id.
Garbanzos superiores, á 160 reales fanega; regulares, á 140; medianos, á 90.
Harina de primera, á 17 reales arroba; de segunda, á 16'50; de tercera, á 10'80.
Salvado de primera, á 9 reales fanega; de segunda, á 8; de tercera, á 7'80.

Zamora

Trigo superior, á 45 reales fanega.
Centeno, á 32 id. id.
Cebada, á 28 id. id.
Algarrobas, á 35 id. id.
Garbanzos superiores, á 180 reales fanega; regulares, á 140; medianos, á 120.
Harina de primera, á 17 reales fanega; de segunda, á 16; de tercera, á 15.

CAPITULO III

La tía María y el hermano Gabriel se esmeraban á cual más en cuidar al enfermo; pero discordaban en cuanto al método que debía emplearse en su curación. La tía María sin haber leído á Brown, estaba por los caldos sustanciosos y los confortantes tónicos, porque decía que estaba muy débil y muy extenuado.

Fray Gabriel, sin haber oído el nombre de Broussais, quería refrescos y temperantes, porque en su opinión, había fiebre cerebral, la sangre estaba inflamada y la piel ardía.

Los dos tenían razón; y del doble sistema, compuesto de los caldos de la tía María y de las limonadas del hermano Gabriel, resultó que Stein recobró la vida y la salud el mismo día en que la buena mujer mató la última gallina, y el Hermano cogía el último limón en el limonero.

—Hermano Gabriel, dijo la tía María, ¿qué casta ta de pájaro cree usted que será nuestro enfermo? ¿Militar?

—Bien podrá ser que sea militar, contestó fray

Gabriel, el cual, excepto en puntos de medicina y de horticultura, estaba acostumbrado á mirar á la tía María como á un oráculo, y á no tener otra opinión que la suya, lo mismo que había hecho con el Prior de su convento. Así que casi maquinalmente, repetía siempre lo que la buena anciana decía.

—No puede ser, prosiguió la tía María, meneando la cabeza. Si fuera militar, tendría armas, y no las tiene. Es verdad que al doblar su levitón para quitarlo de enmedio, hallé en el boleillo una cosa á modo de pistola; pero al examinarla con cuidado, por si acaso, vine á caer en que no era pistola, sino flauta. Luego no es militar.

—No puede ser militar, repitió el hermano Gabriel.

—¿Si será un contrabandista?

—¡Puede ser que sea un contrabandista! dijo el buen lego.

—Pero no, repuso la anciana, porque para hacer el contrabando es preciso tener géneros ó dineros, y él no tiene ni lo uno ni lo otro.

—Es verdad: ¡no puede ser contrabandista! afirmó fray Gabriel.

—Hermano Gabriel, ¿á ver que dicen los títulos de esos libros? puede ser que por ahí saquemos cuál es su oficio.

El hermano se levantó, tomó sus espejuelos engarzados en cuerno, los colocó sobre la nariz; echó mano al paquete de libros, y aproximándose á la ventana que daba al gran patio interior, estuvo largo rato examinándolos.

Salamanca

Dice El Adelanto que ayer se tenían noticias en el Gobierno civil, de que en Béjar anteaer habían entrado a trabajar en la fábrica de don Justo Pastor Martín, presidente de la sociedad de fabricantes sin que nadie les molestase, cinco tejedores.

Ayer también volvieron al trabajo los mismos obreros, a quienes los compañeros manifestaron su disgusto con una silba.

A pesar de la importante avería, que con motivo de las últimas nevadas, sufrió la red telefónica de esta población, pasan ya de cincuenta los abonados que tienen comunicación, y según informes que tenemos muy en breve quedará totalmente restablecido el servicio.

En Lumbrales ha sido denunciado el dueño de un establecimiento de bebidas por embriaguez y escandalizar en la vía pública.

Última hora

(POR TELÉGRAFO)

Con Maura

Madrid 20, 14'15. Núm. 45.

Los periodistas contaron esta mañana al Sr. Maura los pormenores de la conferencia que se dice han tenido Romero Robledo y Villaverde.

El jefe del Gobierno dijo que lo ignoraba y contestó: «Me congratulo de que este matrimonio que no es estéril, haya resuelto la cuestión batallona de la sucesión.»

Dijosele por los periodistas, que los villaverdistas se proponían votar contra el Gobierno y manifestó el señor Maura: «bueno, allí hay luz y publicidad, que hagan lo que quieran.»

El Diario de la Guerra

Madrid 20, 16'30. Núm. 90.

El Diario de la Guerra publica destinos de varios capitanes de artillería.

DE ALMERÍA Y TARRAGONA.

Solución de conflictos

Madrid 20, 14'10. Núm. 50.

Se ha recibido un telegrama oficial de Almería diciendo que ha quedado solucionada la huelga de obreros ferroviarios.

Se ha concedido un voto de gracias al gobernador civil por sus gestiones realizadas para la terminación de la huelga.

En las noticias oficiales recibidas de Tarragona confirman la solución satisfactoria del conflicto de los consumos.

FIRMA DEL REY

Una dimisión.—Nombramientos

Madrid 20, 14'15. Núm. 57.

El Ministro de la Guerra ha llevado a la firma del Rey los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al brigadier D. Ignacio Salinas, jefe de estado mayor de la capitania del Norte.

Nombrando a D. Antonio Mazarredo para este cargo.

Nombrando consejero del Supremo Tribunal auditor al general don Fernando Solano.

Nombrando director de la Academia de infantería al coronel D. Juan Sampedro.

MENCHETA.

La Bolsa

Cotización oficial

Madrid 20, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 exterior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C. A. de tabacos, París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París, 4 por 100 exterior.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

Son, al decir de cuantas personas las han experimentado, eficacísimas para cortar el padudismo las Píldoras de Anaya.

Agua de Florida de Murray & Lanman. El perfume universal indispensable para el tocador. Evítense las imitaciones!

Audiencia provincial

Sesiones.—Sección primera.—Día 21. Se verá la causa seguida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por hurto contra Manuel Piri.

Sección segunda.—Día 21. Conocerá esta sección de la causa instruida en el Juzgado de Béjar, contra Ambrosio Mateo y otro, por hurto; siendo ponente el señor Pelayo, defensor, el señor Cáceres, y procurador el señor Santos.

Registro civil

Defunciones. Encarnación de la Iglesia y Elisa Galo. Nacimientos. Eugenio Rivas Méndez.

Los resaca, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias pesetas 1'50.

Advertisement for COPETAS marca JABALI, featuring an image of a man with a rifle and text describing the product and its availability in Madrid.

Se ha establecido en Valladolid, calle de Miguel Iscar, número 28, un Centro jurídico que se encarga de la defensa en los Tribunales de la Audiencia territorial de los autos judiciales, dedicando preferente atención a los de carácter contencioso-administrativo.

OBRADOR DE PLATERÍA. Obrador de platería de Juan Antonio Curto é hijos. En este taller se construye toda clase de alfileres, se hacen copias, etc.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. Juan del Rey, 9.—Salamanca. Director: DON FABIÁN VILLORIA MÉNDEZ.

Desde el día 4 de Enero del presente año queda establecida la primera enseñanza en este colegio. El punto no puede ser más céntrico, y la enseñanza estará a cargo del maestro superior D. Francisco Mesonero, profesor que ha sido, hasta fin de Diciembre próximo pasado, del Colegio de San Ignacio de esta capital, y varios años también profesor privado del pueblo de La Vellés.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN. PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA. 350.000 pesetas de garantía en fincas.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo de 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

CAROLINA MARTIN DE FERNÁNDEZ MODISTA. Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte. Rúa, 8.—Salamanca.

COMERCIO DE SEDAS DE MARIANO FERNANDEZ. Grandes surtidos en cuellos de piel, corsets, calcetines, géneros de punto y una infinidad de artículos del ramo de mercería y pasamanería. Rúa, 8.—Salamanca.

HIERRO BELLIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escorbuto y linfatismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilísimos médicos de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado.

HERNIAS (quebraduras)

Aparatos mecánicos reguladores

El director técnico y representante ortopédico del Gabinete mecanotrápico de Madrid llegará a Salamanca y recibirá solamente los días 30 y 31 de Enero en el Hotel Comercio, de once a seis, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales aplicados para el tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contactivo, curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente. Sólo estará en Salamanca los días 30 y 31 de Enero en el Hotel Comercio. En Madrid en el Gabinete del Médico director, Preciados 84 y 86 Gabinete mecanotrápico de Madrid.

Centro-pensión Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario:

Don José Mañes Casaux

Calles del Silencio 1 y Tostado 1

SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades é Instituto ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1 y Tostado 1 comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El Director de este Colegio, no ambicionando el lucro, aspira solamente á establecer una equidad, necesaria en todos los actos humanos, con el fin de que los padres noten legítima recompensa á los sacrificios que la educación sólida y práctica de sus hijos les ocasiona.

Desde el día 15 de Enero empiezan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de bachiller en el próximo Junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente justificadas al reglamento. Clases nocturnas para dependientes de comercio, de primera enseñanza, Francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva como lo tienen acreditado este Centro. Previa autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

SABANONES

Con el Balsamo codado se curan en veinticuatro horas.

Precio del frasco, pesetas 1'50.

Venta, farmacia y droguería de don Segundo Primo Sánchez, Plaza del Mercado, 5 y 7 Salamanca. Por dos pesetas se remiten por correo certificado.

LICEO ESCOLAR

INTERNADOS DE FACULTAD, INSTITUTO Y PREPARACIÓN PARA EL INGRESO EN LA 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR

D. PEDRO GONZALEZ GARCÍA

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado

CALLE DE SERRANOS, NÚM. 10

00000 SALAMANCA 00000

Prestando de afirmaciones y detalles que, sobre no encontrar aquí lugar apropiado, resultan agresivos para la dignidad académica, el director y profesores de este Centro docente se proponen merecer la confianza de los padres y encargados de los alumnos, empleando todo el rigor que se haga necesario en la vigilancia de estudios y moralidad, y llegando á la mayor economía posible en las pensiones.

Sin la indispensable disciplina, dentro y fuera del Establecimiento, la vida colectiva de los Colegios ofrece una más peligrosa que la individual para la mútua corrupción de los jóvenes; y exigiendo de las familias los enormes sacrificios pecuniarios que suelen señalar en sus reglamentos estos Centros, quedarían muy pocos, de suficiente posición social, para poder disfrutar sus ventajas.

Desde 1.º de Febrero comenzará el repaso de las asignaturas para el Grado de Bachiller quedando la sección de Letras á cargo del director. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos-vigilados. PÍDANSE REGLAMENTOS Y CUANTOS DETALLES SE PRECISEN

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plaza de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4

de Toro al cruce de la antigua calzada y el camino de la estación.

Se colocarán aceras y empedrado y se plantarán dos filas de árboles.

En breve se arreglará la carretera y paseo de las Carmelitas. La carretera actual se seccionará en camino de cinco metros para carruajes y dos pasos laterales con arbolado, de dos metros de ancho.

Por faltas cometidas en el servicio, el señor alcalde ha dejado tres días sin sueldo, á descuento, á tres guardias municipales.

Según hemos oído, se trata de establecer el peso en kilogramos para el pan, fijándose el precio del kilogramo. Así, cuando se haga la requisita, el público tendrá derecho á exigir se complete el peso si se le ha defraudado.

Para el pan de lujo seguirá el precio por la unidad de pan.

Rematada ya bastante cantidad de piedra, empezarán pronto á colocarse nuevas aceras.

Universidad é Institutos

Los alumnos de Economía política y de Hacienda pública, obsequiarán esta noche en el Pasaje con un banquete á su catedrático don Teodoro Peña, decano de la Facultad de Derecho, con motivo de celebrar éste sus bodas de plata como profesor.

En la Facultad de Ciencias se están habilitando otros nuevos para clases.

En la función de teatro que para el día 30 quieren dar los estudiantes para recaudar fondos destinados á la construcción del mausoleo á sus compañeros los muertos el 2 de Abril, tomarán parte los señores Ramón y Laca, Iscar, Cuadrado, Ferreiro, Burgos, Manzano, Queros, Garmaza, Sobos, Riba, Pousas, Moreiro, Casado, Onís y Bernal. También intervendrá la Rondalla Escolar.

Entre los opositores á varias cátedras de Matemáticas que comenzarán ayer, figuran los que fueron alumnos de esta Universidad señores Castro Borja, Reymundo, Jiménez, Ortal y Díaz Grande.

Está encargado de la cátedra de Derecho político, el auxiliar Sr. Díaz González.

LOS FONDOS MUNICIPALES

Hé aquí la distribución de los fondos municipales para el mes actual: Ingresos, 64.814'17 pesetas. Gastos, 62.556'12 idem. El sobrante, 2.278'05 pesetas, será aplicado al pago de expropiaciones.

En el Circulo de Obreros

Siguen las conferencias sociales en el Circulo de Obreros, atrayendo el interés y la atención de todos.

Y anoche el Arquitecto D. Joaquín de Vargas, supo mantener la altura provechosa en que los conferenciantes precedentes colocaron la tribuna del Circulo, enseñando á los obreros los caminos de su racional y necesario mejoramiento.

Les hablaba el Arquitecto, el hombre de ciencia que dirige los trabajos de los obreros, el que les conoce de cerca, el que con ellos comparte y vive, y las palabras del Sr. Vargas, tenían especial inteligencia y claridad, y sus consejos y advertencias, sabían á verdad sincera. Y no escasearon en el discurso, avisos saludables para los capitalistas y planes de buena administración para las corporaciones y poderes públicos.

De cómo se plantean de ordinario los conflictos llamados crisis del trabajo; cómo intentan resolverse por el Estado y los Concejos y, por último,

de algunos remedios que los Círculos de Obreros pueden poner en práctica, habló el Sr. Vargas con energía y elocuencia.

De la culpa que en esas crisis cabe á los empresarios y dueños de obras que abusan de la necesidad del trabajador, que le regatean el salario; de la torpeza y mal sentido que preside á los trabajos que facilitan el Estado y las Corporaciones, haciendo reclutamiento de braceros, y empleándolos, sin estar á ello habituados, en rudas operaciones; de la responsabilidad que cae, en esto de la falta de trabajo, sobre los Concejos y, en especial, las comisiones de obras municipales que ponen por encima siempre el chanchullo, el interés personal, el amparo al paniaguado, inutilizando la labor del arquitecto y paralizando trabajos y obras que debieran realizarse por utilidad pública, por saneamiento ó por ornato: hé ahí otros tantos capítulos que expuso el Sr. Vargas con vivos colores.

Y á los obreros les dijo que para conseguir su mejoramiento habían de empezar por desoir á los falsos redentores que por lo bajo les excitan al odio y á la venganza, para luego abandonarlos ó levantarse sobre sus espaldas; que es necia imposición la de las sociedades de resistencia al designar al obrero que ha de trabajar, sin respetar el derecho del dueño de la obra á elegir sus operarios; y que lejos de instruirse y emanciparse, con la lectura de periódicos socialistas y con predicaciones absurdas, han de buscar en la asociación lícita, en los medios del derecho, en el cumplimiento honrado de sus deberes, los títulos de su dignificación; y que si comete delito de lesa humanidad el que explota al obrero, el que le merma el salario ó abusa de sus fuerzas, estafa y engaña también el trabajador que no trabaja, que no gana el jornal.

Y dedujo el Sr. Vargas como conclusiones prácticas los siguientes medios de mejorar la situación de los obreros que quieren trabajar: que se constituya en los Círculos de Obreros una comisión ó junta de obras que inspeccione y conozca las resoluciones de los ayuntamientos en materia de obras; que denuncie las casas ruinosas, el incumplimiento de las ordenanzas y leyes; que otra junta ó comisión vigile la higienización de las casas de los obreros y de sus talleres y por último que las agremiaciones obreras formulen en conciencia sus cartillas evaluatorias con el coste de las obras y de los materiales.

Como se vé por estas notas el señor Vargas trazó interesante cuadro y dejó abierto anoche campo de estudio y de acción al Circulo de Obreros y su Junta directiva.

A los muchos aplausos y felicitaciones que recibió el distinguido arquitecto, unimos el nuestro.

OPOSICIONES Á ESCUELAS

Hoy á las tres de la tarde ha continuado la lectura del ejercicio escrito. Han actuado los opositores don Ernesto Pedraz Gorjón, D. José Lino Recio Sánchez, don Hipólito Santiago Vicente y don Alfonso Vicente Martínez.

Mañana á las tres comenzará el ejercicio oral, los opositores actuarán por orden alfabético de apellidos.

Después del ejercicio escrito leído hoy, el Tribunal ha examinado detenidamente los pliegos para calificar privadamente el total del ejercicio de cada opositor.

De sociedad

Anoche salió para Madrid el profesor auxiliar de la Universidad D. Enrique Esperabé Arteaga.

Hoy han celebrado la fiesta de los santos de sus nombres, entre otros, don Sebastián García, D. Sebastián Rodríguez Sendino y el Reverendo Padre Sebastián, Carmelita descalzo, y don Fabián Ruano.

Se encuentra en Salamanca el médico militar D. Dionisio Tato.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorete, Director de la Societe Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago intestinos, la única que ha sido sancionada en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

D. Jerónimo Urbina, Drogueta de D. Ignacio Santiago Fuentes.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de ALLECOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Rumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Clática, etc., etc.** los emplastos de ALLECOCK son superiores á todos.




Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allecock.

Para Rumatismo ó dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO Agentes en España - J. URIACH & CA., Barcelona.




ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Paracetamol premiado de Valencia

Corrige inmediatamente la acidez, acidoses, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del méstruo, vómitos, extrómitos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable el paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Salamanca, Farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, á DOS PESETAS CADA UNA.

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA. La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público. Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: diez reales. Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prespecto y la que se venda á menor precio del indicado. Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos. De venta en todas las farmacias de España.



TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora. Teniendo en cuenta que arriba afirmo, que levalverá el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado, con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único Depósito para la venta de píldoras fabricadas por E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corralillo, Salamanca.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Con el método más eficaz. Contra la ANEMIA, los COLORES PALÍDOS, etc. Depósito: Salamanca, Depósito: 1890, Rue Lafayette, 3, A. 1872.

NO MAS CANAS!

El autor devuelve el dinero si no da buen resultado. — Tintura progresiva é instantánea Agua la Primavera, de A. Prima. — El mejor tinte conocido hasta el día, devolvienlo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que viene en España y el extranjero, por lo que el autor garantiza su buen resultado. Único punto de venta en Salamanca, drogueria de D. SEGUNDO PRIMO SAN CHEZ (sucesor de hijos de Villar y Pinto) Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y a por mayor, dirigirse á A. PRIM, Pintor Sorolla, 28, bajo, (antes Barrea), Valencia.

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARIS EN SU PALACIO 9, PLACE VENDOME

Resolida en España por Real orden y sometida á su legislación

EXTRACTO DE LA CUENTA DEL EJERCICIO DE 1902

Readida ante la asamblea de accionistas el 29 de Abril de 1903

Resultados de la Compañia en 31 de Diciembre de 1902

Capital social	10.000.000
Reserva	12.788.772
Reserva de seguros	97.112.177
TOTAL DE GARANTIAS...	Pesos 119.870.949

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902 Pesos 21.362.599.805

Sinistros pagados desde el origen de la Compañia: Francos 279.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los seguros y cinco años de antigüedad de esta Compañia, en importancia de capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirecter en Salamanca: D. Julián de la Rúa, San Justo, 11

Se ha recibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden á precio de fábrica. Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda. Servicio permanente



Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Surtido completo en cepillería, gamusas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos. Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabas, portapés de lona y portamantas. Baules mundos y de mimbre y cajas para viaje. Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para casa y montar. Alpargatas en lona y estorado para casa. Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Belle Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos. Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como esquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Limpia la salida de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

VINICULTORES CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear Alcohol, Yodo ni otras drogas

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre se mejora

ENOSÓTERO

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representante en España. J. URIACH C., Moncada, núm. 20, BARCELONA, que lo remite quien lo pida. — En Salamanca: Ignacio Santiago Fuente

PEDIR PROSPECTOS

MEALLA DE PLATA EXPOSICION AGRICOLA DE 1888

ATENE0 SALMANTINO

COLEGI0 DE NI0S DE DON MANUEL DURÁN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores D. Doroteo Bermejo y D. Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1. — Salamanca